

¿QUÉ HAY DE NUEVO EN LOS P&C 2018 RSPO?

Principio 3. Optimización de la productividad, la eficiencia, los impactos positivos y la resiliencia.

Tema del Criterio	PyC 2018 Criterio N°	PyC 2013 Criterio N°
3. Plan a largo plazo y viabilidad económica	3.1	3.1
Mejora continua y elaboración de informes	3.2	8.1
Procedimientos Operativos Estándar	3.3	4.1
EISA y Planes	3.4	5.1/6.1/7.1
Sistema de gestión de recursos humanos	3.5	n.a.
Plan de salud y seguridad ocupacional	3.6	4.7 (parte)
Capacitación	3.7	4.8

3.1. PLAN DE NEGOCIOS IMPLEMENTADO A 3 AÑOS MÍNIMO Y UN PROGRAMA DE REPLANTACIÓN A 5 AÑOS, CON REVISIÓN ANUAL.

3.1.3. **Realizar revisiones de la gestión que incluya:** Resultados de auditoría, comentarios de clientes, rendimiento de los procesos, estatus de acciones correctivas, acciones de seguimiento de las revisiones, cambios que puedan afectar al sistema de gestión y recomendaciones para la mejora.



3.2. Monitorear y revisar de forma regular el desempeño (económico, social y ambiental), desarrollar e implementar planes de acción que permitan demostrar una mejora continua en las operaciones claves.

3.2.2. Como parte del proceso de monitoreo y mejora continua, **se presentan informes anuales al Secretariado de la RSPO** utilizando la plantilla de indicadores métricos de la RSPO



3.5. Se cuenta con un sistema de gestión de recursos humanos.

- 3.5.1. Los procedimientos de empleo para **reclutamiento, selección, contratación, ascensos, jubilación y despido** se documentan y se **ponen a disposición de los trabajadores y sus representantes.**
- 3.5.2. Se **implementan procedimientos** de empleo y se mantienen registros.



3.8. Requerimientos de la cadena de suministro para plantas extractoras.

Dependiendo del modelo de cadena de suministro elegido, se aplican los requisitos correspondientes, en Oleopalma **Modulo E- plantas extractoras de ACP: Balance de masas** del ECCS de la RSPO.

BALANCE DE MASAS: Una planta puede recibir envíos de RFF de productores no certificados, además de los suyos propios y de la base de suministro certificada de terceras partes. La planta sólo puede declarar el volumen de productos de la palma de aceite producidos a partir del procesamiento de RFF certificados como BM.